



tos días ocurrió en Huércal-Overa debe ser un símbolo, conservadores, liberales, independientes... todos unidos para realizar esa obra de bondad. Como es una obligación general, común a todos los partidos, la instrucción y la administración de justicia, ha de serlo igualmente el empeño de llevar la riqueza a esas comarcas que hoy viven en la miseria, haciendo cesar la sed centenaria de los campos, y prodigando las comunicaciones que faciliten la exportación de sus productos. El señor Amado habló en el mitin de la necesidad de que el ferrocarril estratégico se construyese. He ahí otro aspecto trascendental, cuya importancia no hace falta encarecer para quienes conocen el desamparo que, también en lo que a esto se refiere, aumenta la desgracia y la pobreza en aquella región.

Reguemos los campos mustios, estos trozos de la España trágica, que son como miembros atrofiados de un cuerpo joven aún. Cuando corra el agua por estas tierras de desolación, las tierras ofrecerán la enorme riqueza que atesoran, y he aquí que habremos llevado la felicidad a millares de seres, y será el agua el elixir mágico que realice la transformación portentosa,

¡Campos polvorientos, que podéis ser huerto y jardín, tierra muerta, que esperas la vara de un Moisés para abrirte milagrosamente en un parto de flores y de frutos!...

W. Fernández-Flores.

### Doctor Abellán

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz.  
Rayos X --Ozomoterapia.--Electroterapia.  
Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.  
Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde.

### EL BUEN TONO

En este acreditado establecimiento, encontrará el público infinidad de artículos para regalos, desde lo más delicado a lo más corriente; vestidos finos para niños; delantales de todas clases y formas; bastones, ligas, tirantes, jabones y esencias finas, artículos de piel y asno para viajes. Inmenso surtido en ropa blanca para caballeros.  
Últimos modelos en corbatas.  
Visítate esta casa, que los precios son altamente económicos.  
EL BUEN TONO  
Príncipe 18 y Caslejar 2.

### Doctor Manuel Marín.

Opacalista oculista graduado de la escuela Oculista del Hospital Provincial.  
Consulta: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde.  
Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde.  
Puerta de Purchena

### Corvencería EL MEDITERRANEO

Paseo del Príncipe, 36.  
En este establecimiento se vende la tan acreditada y sin rival CERVEZA "MAIER" a los siguientes precios:  
Un bok, ptas. 0'20; un medio bok, 0'10; un vermuth, 0'15.

### CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ.  
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.  
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de la 2 a las 5 de la tarde.  
Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.  
Calle de Girona número 28 (esquina a la calle Real)

### JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro, número 7.  
INFORMACIÓN INTERESANTE

### La Exposición Universal de San Francisco en 1915.

Desde que se han abolido los derechos de importación en artículos de Bellas Artes, los expositores españoles han contribuido en gran escala a familiarizar al público y a conquistar un mercado para sus obras, de manera que aún desde el punto de vista comercial, sus artículos no deberían faltar en la Exposición. La siguiente información será, sin duda alguna, de interés para muchos.

1.º El espacio en el edificio de Bellas Artes será gratis.  
2.º Provisionalmente se ha re-

servado un espacio de 5.000 pies cuadrados para España.  
3.º La separación del espacio ocupado por España será hecha a costa de la Compañía Exposición; quiere decir que la Compañía costeará los gastos para las diferentes paredes divisorias. Estas paredes serán de cemento armado de tres pulgadas de espesor y serán colocadas en conformidad con las indicaciones de cada nación.  
4.º El piso será de madera de pino, rellenado por abajo de aserrín, costeadado por la Compañía; pero las alfombras y el linóleo, si se desearán, serán pagados por los expositores.  
5.º Decoración de las paredes por cuenta de los expositores.  
6.º Los muebles o bancos para reposo, colocados en las diferentes secciones, serán por cuenta de los expositores.  
7.º El servicio de policía y guardias los costeará la Compañía.  
8.º El transporte de las cajas desde el muelle al edificio será por cuenta de la Compañía.  
9.º El desempaquetado y la colocación de cuadros o de otras obras de arte, lo costearán los expositores.  
10. Las cajas vacías serán almacenadas por la Compañía a razón de 0'05 pesos por pie cúbico. Está incluido en este gasto el transporte del edificio al almacén y vuelta.  
11. El seguro de estas cajas es por cuenta de los expositores. Sin embargo, este gasto será comparativamente pequeño.  
12. Aconsejamos que dichas cajas sean juntadas por tornillos para que puedan separarse fácilmente, y reducirse el volumen para el almacenaje.  
13. La Compañía costeará el gasto de la instalación de las luces.  
14. Es posible que también la electricidad sea costeadada por la Compañía; pero esto no ha sido resuelto todavía por las autoridades. Este gasto, probablemente, no pasará de 20 a 25 pesos mensuales.  
15. El seguro de cuadros y obras de arte será pagado por el expositor. Probablemente no excederá de 3 por 100 del valor. Los agentes del Lloyd en España podrán dar más informes.  
16. El servicio de los porteros en el edificio de la Exposición será por cuenta de la Compañía, pero en caso de desearse una persona especial, el Comisario puede ponerla, pero siempre bajo la dirección del Departamento de Bellas Artes.  
17. Cada nación tendrá el derecho de publicar un catálogo en su propio idioma, siempre que tal catálogo se distribuya gratis. La Compañía tiene la intención de publicar ella misma un catálogo extensivo con ilustraciones.  
18. La Compañía cobrará el 15 por 100 de comisión por todas las obras de arte que se vendan durante la Exposición; pero para estimular las ventas devolverá este 15 por 100 a toda persona que antes de la apertura de la Exposición garantice comprar cierta cantidad de pinturas o de otras obras de arte.  
19. Durante el tiempo de la Exposición ningún cuadro ni obra de arte puede retirarse de ella.  
20. La Compañía no pagará gastos de viaje; en consecuencia, será conveniente para los artistas españoles que el Jurado se componga de personas residentes en San Francisco. No se precisa que estas personalidades sean de nacionalidad española.  
21. La Compañía pagará los gastos indispensables de los miembros del Jurado durante el tiempo que estén ocupados en sus deberes.  
22. Se desea que cada nación declare algún tiempo antes de la apertura de la Exposición, si va con opción a premio o no.  
23. Antes de la apertura convendrá que estén fijos los precios de venta.  
24. La Compañía se reserva el derecho de reproducir ilustraciones de los diferentes cuadros y de otras obras de arte para su Catálogo general.  
25. Cada expositor tiene que manifestar al Comisario si permite o no la reproducción de su cuadro en tarjeta postal. Fuera del reclamo así obtenido el expositor recibirá también un tanto por ciento, aún no determinado, de la venta de dichas tarjetas postales.  
26. Cada expositor—pintor o escultor—deberá dar al Comisario residente su biografía, mencionando cualquier distinción o premios que haya obtenido antes; tales relatos aparecerán en las biografías del Catálogo general.  
27. Si se desea una oficina puede establecerse en la sección

española, pero considerando que tal oficina estaría situada próxima al edificio oficial, quizás no sea necesario.  
Los premios del Jurado serán concedidos con arreglo a la conferencia de Berlín.

### En el Ayuntamiento

#### ORDEN DEL DIA.

He aquí los asuntos de que se dará cuenta en la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:  
Distribución de fondos para el pago de las atenciones municipales del mes actual.  
—Factura de don Tomás Terrija, de pesetas 25, por la cera gastada en la Procesión del Corpus Christi.  
—Informe del señor Arquitecto y Comisión de Ornató en escrito de don Luis Campos, que solicita ensanchar un hueco de la casa número 3, de la plaza de Santo Domingo.  
—Acta de recepción definitiva de las obras de construcción de la serie 15 de nichos de adultos, en el Cementerio de San José.  
—Item ídem de las obras de enchape de la galería de la fuente Redonda.  
—Relación de lo recaudado por el recargo municipal sobre los derechos del Timbre y los billetes para espectáculos públicos.  
—Cuenta de los gastos de manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento, durante el mes anterior.

### Para evitar la tuberculosis

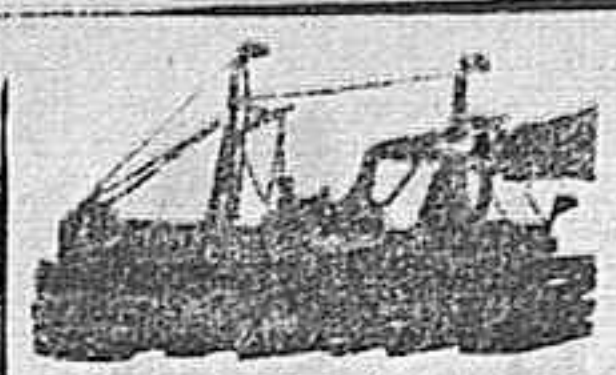
El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores frios, artritis (tumores blancos), etc., etc.  
Compadeced al linfático, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antecámara de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas.  
Combatir la tisis es cosa difícil, pero en cambio es fácil evitarse, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, según atestiguan eminentes médicos.  
Veintitres años de maravillosos resultados. \*Si se ofrecen similares rechazados.

### PARA EL 19. Las elecciones de concejales en nuestra capital.

En nuestro número de ayer, dimos cuenta de que el Gobernador civil había convocado para celebrar elecciones de concejales en Almería, el domingo 19 del actual, por haber sido anuladas las que tuvieron lugar el día 9 de Noviembre del pasado año.  
El *Boletín Oficial* publicó ayer un suplemento, anunciando dichas elecciones y además el siguiente indicador del procedimiento electoral:

### COMISION PROVINCIAL

La sesión de ayer. Presidida por el señor Muñoz (don Alejo), celebró sesión ayer la Comisión provincial, asistiendo los señores Muñoz Calderón, Fernández Pardo y Rueda Molina.  
Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se despatcharon los siguientes asuntos:  
Escrito pidiendo la incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Albánchez.  
El señor Muñoz Calderón expuso que la incapacidad que se pedía no correspondía a la Comisión provincial y sí al Gobernador, pidiendo, por tanto, que no se tramitara el expediente.  
El Vicepresidente fué de parecer contrario al señor Muñoz Calderón.  
(Se acordó instruir expediente y que éste lo haga la Comisión provincial.)  
—Escrito de don Francisco J. Carretero Moreno, reclamando contra las últimas elecciones de concejales verificadas en Ohanes.  
(A propuesta del señor Muñoz Calderón se acordó se dé conocimiento a los interesados.)



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español **BARCELONA** de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 17 de Julio de 1914, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.  
Informará su Consigatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

LA SEÑORA

## D.ª ESTRELLA GARCIA GIMENEZ,

ha fallecido en el día de ayer, a los 23 años de edad

**R. I. P.**

Su afligido esposo don Julián Rodríguez Román; su madre doña Rosa Giménez Delgado; hermanos don Serafín, don Lorenzo y doña Rosa (ausente); hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Real de la Cárcel, 53, hasta la Puerta de Belén, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas

han de servir para comprobar las firmas de los nombramientos talonarios de interventores. Hasta este día los candidatos proclamados podrán nombrar dos interventores y sus suplentes. (Artículo 30.)  
19 JULIO.—Domingo señalado para la elección. A las siete de la mañana se constituirán las Mesas, dando comienzo la votación a las ocho, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 38, 39 y siguientes de la ley.  
23 JULIO.—Tendrá lugar el escrutinio general en la forma dispuesta por los artículos 50 al 54. Termina el período electoral.  
Los concejales que resulten elegidos y proclamados por las Juntas Municipales del Censo Electoral, se posesionarán inmediatamente, sin que sea obstáculo para ello que las elecciones puedan recurrirse, puesto que los recursos no tienen finalidad de derecho hasta que resuelva la Comisión provincial.

### Viajeros

Ayer marchó a Madrid el ingeniero director de las obras del Puerto don Francisco J. Cervantes, en unión de sus encantadoras hijas.  
—A bordo del trasatlántico *Reina Victoria Eugenia*, marcharán esta mañana a Málaga, el diputado provincial malagueño don Antonio Luna, su distinguida familia y don Rodolfo Lussing y señora.  
A sus posesiones de Tabernas, ha marchado el propietario y concejal don Antonio Manzano Ortega.  
—Ayer tarde regresó de Madrid el exdiputado a Cortes don Antonio Acosta Oliver.  
—Procedente de Lorrio (B. Ibar) llegó ayer tarde el notario de aquel partido don José Reyes Vilante, en unión de su señora doña Carmen Monterreal.  
—Para Lanjarón salió ayer la familia del comerciante don Ramón Orozco.  
—A Aba marchó don Francisco A. Quesada e hijo don Antonio.

—Don Miguel Company, de Finana, reclamó también contra la elección de concejales de aquel pueblo.  
(Igual acuerdo que el anterior).  
—Don Antonio Moya Martínez, don Donato Herreras y otros, contra la elección de Ocaña.  
(Hubo empate en la votación, acordándose resolverlo en la sesión inmediata).  
—Escrito de don Juan González Benitez y otros, de Tabernas, también contra la elección de concejales.  
(Que se tramita el expediente).  
Otros escritos contra las elecciones de Aboloduy.  
(Igual acuerdo).  
—Escritos de competencia de Alhabia y Tabernas, pidiendo se inhabilitara al Juez de Instrucción de partido de Gérgal, en causa por delito electoral.  
(De conformidad).  
—El señor Vicepresidente dijo que el arrendatario del contingente provincial tenía que ingresar el día 30 de Junio 30.931 pesetas y no lo ha hecho nada más que de 11.139.  
(Se acordó requerir al arrendatario para que cumpla la cláusula 16ª del contrato, o sea completar la cantidad que falta, con la fianza).  
Suspendióse la sesión por varios minutos.

Café Suizo. Champagne Domecq, seco, botella, 8 pesetas. Venta al contado, Teléfono, 79.  
D. E. P.  
Ayer falleció en esta capital, la virtuosa señora doña María Pérez, viuda del capitán Borner y madre de nuestro amigo don Julio Borner, empleado en el arriendo de cédulas personales.  
Acompañamos a la familia en el justo dolor que le embarga.  
Conducción.  
Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de esta capital al penal de Granada, de Ramón Soler Francés y Joaquín Pérez Mayor, los dos para cumplir condena impuesta por la jurisdicción militar.  
Oficinas autorizadas.  
Han sido autorizadas para el servicio del Giro postal, las Estafetas de Salas y Belmonte (Oviedo), Cabezon de la Sal (Santander), Isla Cristina (Huelva), Jod (Canarias) y Vall de Uxó (Castellón).  
Gasetas.  
Han solicitado don José Sánchez Entrena y don Juan González Ramirez instalar casetas en el andén de costa del muelle de Levante, durante el tiempo que dure la próxima campaña vera.  
Por la mañana al despertarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.  
Protesta y denuncia.  
El vecino de Gador, don Domingo Cañizares Molina, denunció ayer al Gobernador civil, que por don Francisco Castillo Almanza, se están realizando trabajos para alumbramiento de aguas en el paraje denominado «Las Balsas», de aquel término, para riego de su finca.  
El señor Cañizares en un largo escrito, explica que el señor Castillo no tiene derecho a realizar dichos trabajos.  
Movimiento de población.  
Durante el pasado Junio, el movimiento de población según los datos que arroja el Registro civil, fué el siguiente:  
Varones—Legítimos, 70; ilegítimos, 9.  
Hembras—Legítimas, 51; ilegítimas, 9—Total nacimientos, 139.  
Defunciones, 101, Matrimonios, 38.  
Ama de cría.  
Se ofrece para casa de los padres, con leche fresca y abundante. Informarán, Real 40.  
Cerveza.  
La mejor de todas las cervezas es la de la ESTRELLA ROJA. Probarla y os convencereis.

### GACETILLAS

Reanudada el acto, se acordó declarar la responsabilidad de los concejales de Lucar, Tahal, Purchena, Benizalón y Ocaña, por débitos al contingente provincial.  
Y se levantó la sesión.  
Sufragios.  
En el templo de San Pedro se celebró ayer mañana a las diez, la misa rezada que el agente consular de Austria Hungría, señor Lussing dispuso se dijera en sufragios del Archiduque Francisco Fernando, heredero del trono de aquel imperio y de su esposa Sofía de Hohenberg, bárbaramente asesinados en Sarajevo el 29 del pasado Junio.  
Al religioso acto concurren numerosas personas, entre las cuales figuraban el cuerpo consular y las autoridades.  
Por mordor y romper.  
La Guardia civil del puesto de la Cañala de San Urbano, ha detenido en aquella barriada, a Luis Castillo Galvez, autor de erosiones, contusiones, mordisco y bofetadas causadas a Diego Martínez Sánchez, dueño de un establecimiento titulado «La Concha».  
El motivo de enfurecerse el tal Castillo Galvez, fué porque el Diego se opuso a que aquel continuara rompiendo objetos, como ya lo había hecho antes.



Sección recreativa.

CASOS Y COSAS

A un bebedor incansable que asistió a un banquete, llegados los postres, le ofreció uvas la dueña de la casa.

— Gracias, señora — contestó aquel —, no acostumbro a tomar el vino en píldoras.

— Muchacho, toma dos cuartos y súbeme. «La Correspondencia».

— No puede ser, señor; no la encuentro en ninguna parte.

— ¡Diablo! ¿Si traerá alguna noticia verdadera?

Avso út 1

Póngase, en un lebrillo, buena porción de flores de saúco. Viértase encima cantidad suficiente de agua hirviendo. Déjese enfriar. Pásele al través de un lienzo. Esta agua es excelente para lavarse la

cara, y hacer desaparecer las pecas producida por la acción del sol. Para este último objeto, puede hacerse la infusión mas cargada y usarla con tanta frecuencia como se quiera, si bien una o dos aplicaciones por día bastarán.

Centares.

Dicen algunos autores que la ausencia causa olvido. Eso lo dirán los necios que amores no hayan tenido.

Todito te lo consiento, menos faltar a mi madre, que una madre no se encuentra, y a tí te encontré en la calle.

JOSE GIL.

CALLISTA

Calle de San Pedro, número 7.



SANTOS PARA HOY.— La Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo y Sts. Cirilo y Metodio obs. La misa y oficio divino son de la Preciosísima Sangre de N. S., con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. de la Salud, en las Siervas de María.

PARA MAÑANA.— Stos. Tranquilino mártir, Isaías profeta, Rómulo obispo y Stas. Lucía y compañeros mrs.

La misa y oficio divino son de la octava de San Pedro y San Pablo, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. de Belén, en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Juzgado municipal

Día 4.

Nacimientos.

Francisco Salmerón Andrés, María Orta Salvador, Cristóbal Clemente Andújar, Pascual Benavides Martínez y Francisca López Dionis Defunciones.

María Teresa Pérez de Haro, Guillermo Vela Alarcón, Juan Sarrabia Vicente, Isabel Cerdán Bonachera y Juan Antonio del Aguila Andújar.

Casamientos

Juan González Ferrer con María Sedano Morcillo.

Movimiento marítimo

Día 4.

Buques entrados.

Vapor Cabo San Martín, de Málaga, con 7 pasajeros y carga general.

Despachados.

Vapor Helios, para Ayr, con mineral de hierro. Idem Cabo San Martín, para Cartagena, con carga y pasajeros.

NOTAS UTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 113; hembras, 69. Hospicio, 122 y 132; expósitos, 4 y 7; Manicomio: 102 y 61. Total: 610.

hospita: provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico: don José G. Rosendo. Practicante: don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5: practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Han sido puestos en libertad Manuel Ramón Clemeete, Francisco Expósito Olivares, Joaquín Pérez Mayor, Francisco Martínez López, Joaquín y Juan Ferrón Montañón, Andrés Fernández Manzano, Gregorio Agustín Oña García, Diego Sánchez Cubilla.

Quedaban ayer reclusos: 58 hombres y 2 mujer. Total 59.

La casa Figuerola

que domina en España. Islas Canarias, Canarias y Marruecos de POZOS ARTESIALES, MOLINOS A VIENTO, BOMBAS, MANTERIAS, ARTICULOS SANITARIOS, FUMIGATORIOS Y FONTANERIA, ha montado una EXPOSICION de los referidos artículos, precios fijos, en sus talleres y almacenes de calle de CUENCA.—DESPACHOS: PAZ, Valencia: ALCALA, 20, Madrid, Catálogos y presupuestos gratis.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBTE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOGAS

MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEDAD DE NARIZ Y GARGANTA MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OIDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS.

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.



Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador 3 pesetas.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA. Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es el más superior a la carne cruda y a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición a la tisis y a contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz e intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes. Melilla, los domingos, a Almería, miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Pasos Co ón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla; Sres. D. vid J. Meliú Suceores Meliú y Lera. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos Paseo del Mar, número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reparaciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles Turía y Francolí

de la Línea Tintoré Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Orán y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75.

LA PRELA ANTIGASTRICA del doctor Delgado

Gura padecimientos del estómago Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedías, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, diarreas, disenteria y en general para todas aquellas molestias reventen mal digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse la autos Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico: Globo Tetuán 20

Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe Precio de cada frasco 24 reales.

DOÑA JUANA NAVARRO

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26, (junto al correo).

Café nervino medicinal.

doctor el Morales MARCA REGISTRADA Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hisgado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Benas botica: 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas, 39 Madrid. En Almería farmacia de Vivas Pérez.



Quien usa el ganadero Trabaja por su cuenta y gana dinero. Comprando el contaje de la máquina ASUTTI de hacer medias y demás de 2010 de punto, que se venden desde 1150 pesetas. Si le interesa pida catálogos a la casa «N. Agustín Meliá» fundada en 1888, calle de Cortes 41, Barcelona.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrillería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta dirección informarán.

EMBUDOBBIA CANALIANA

LA MEJOR DE LAS ESTABLECIDAS HASTA EL DIA Refrescos helados de frutas, con soda Water, a 0'15 pesetas. Aperitivos, cerveza Pilsen, sidras, espumosos y horchatas. Vermouth Cinzano y aceitunas rellenas a 0'20. Especialidad en cerveza helada, a 0'15 bock, servida con aceitunas rellenas de chocos y pimiento fino. Servicio a domicilio.—Teléfono, 324. P. incipie 18, junto al Estanco.

Indispensable para el Rhogador

Y EL UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA. Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara. Para pedidos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE REEMBOLSADO

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

GOTAS DIVINAS

(ACEITE VEGETAL)

40 GINGO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 u 8 días, son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños o Negros. No mancha, pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR O BRILLANTINA.

Estuche grande: 6 psetas

Todo estuche que no sea color AMARILLO, no es legítimo.

Se vende en todas las perfumerías y droguerías de esta ciudad.

Depósito general:

J. ICART. CLARIS, 10.—BARCELONA

La Maquinista Alcoyana Hijos de José Boronat, Alcoy.

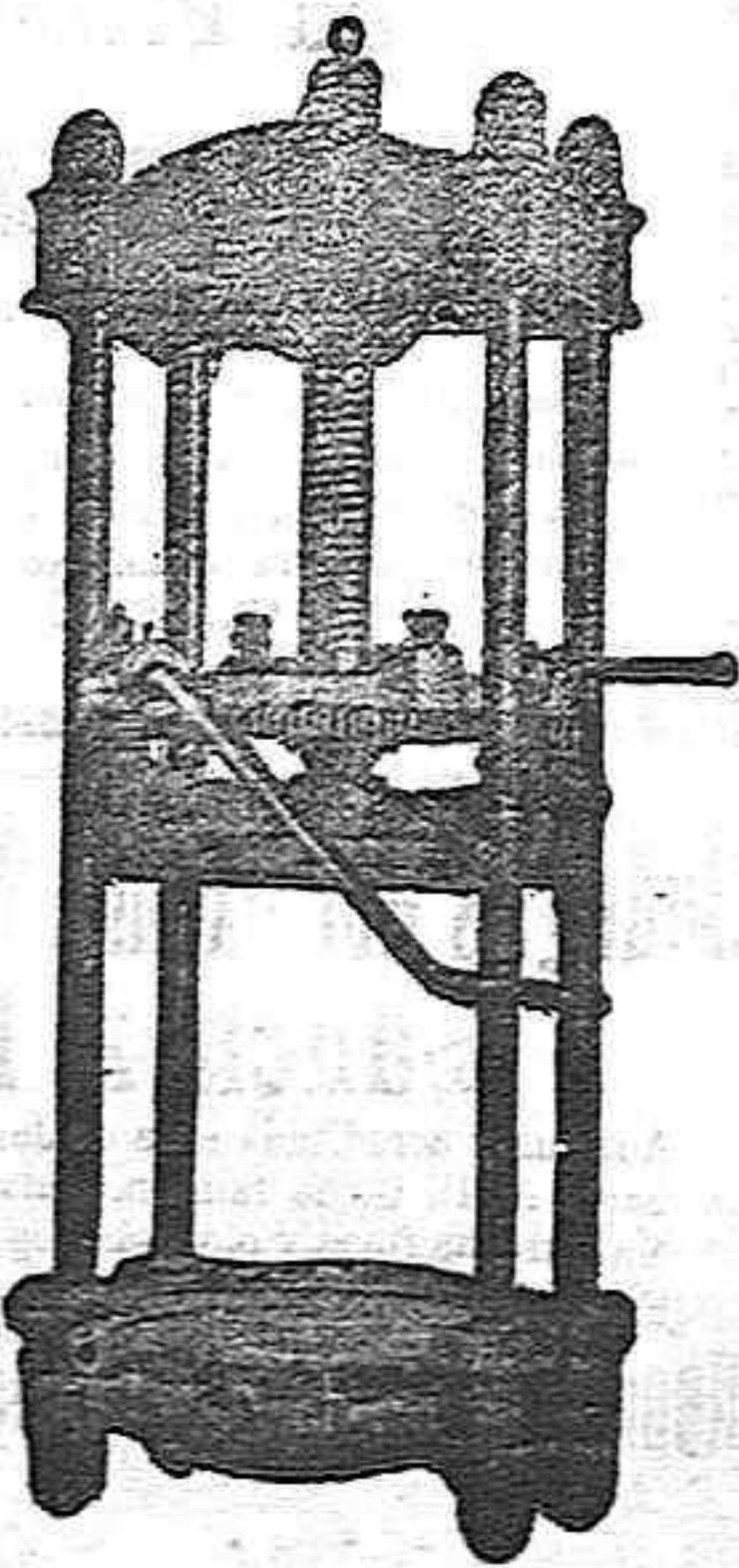
Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales.

Catálogos y presupuestos gratis.

Pídanlos a su representante para la provincia.

Antonio Marquez Flores,

Conde Ofalia, 24.—ALMERIA



Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'50 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás

Sus cafés, Duces y Bombones son especialidad de esta casa

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORICL

—DEPOSITOS—

Montera, núm. 25 Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Medaille, núm 21 Paris.

Mantaa, número. 62, Lima. Ferri. 1.537, Buenos Aires. Emilio Lasabe, Tínger.

Ronda San Pedro n.º 53 Barce o n

Obrapia, núm. 81, Habana.

Uruguayt núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Asco. e

J. Quintero y C.ª, Santa Cruz

Tenerife.

La Extremena, Manila.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10